

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno sita en término municipal de Chiclana de la Frontera.

Se saca a pública subasta, para el día 29 de octubre próximo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno de 0-37-50 hectáreas, sita en término municipal de Chiclana de la Frontera.

Tipo de subasta, 33.750 pesetas.
Cádiz, 13 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—7.103-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una parcela de terreno sita en término municipal de Villaluenga del Rosario.

Se saca a tercera subasta pública, para el día 29 de octubre próximo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno de 976,1 metros cuadrados, sita en término municipal de Villaluenga del Rosario.

Tipo de subasta, 14.000 pesetas.
Cádiz, 13 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—7.104-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de proyectos y ejecución de la ampliación del abastecimiento del polo de Burgos con aguas artesianas de Villaverde-Peñahorada (Burgos)».

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «Concurso de proyecto y ejecución de la ampliación de abastecimiento del polo de Burgos, con aguas artesianas de Villaverde-Peñahorada (Burgos)» a «Materiales y Tubos Bonna, S. A.», en la cantidad de 53.542.581 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de dieciséis meses y con derecho a revisión (fórmula tipo «L»).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de agosto de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—7.096-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de proyectos y ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de El Espinar (Segovia)».

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «Concurso de proyectos y ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de El Espinar (Segovia)» a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 65.253.057 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de dieciocho meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo «L»).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de agosto de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—7.094-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de proyectos y ejecución de obras de una planta potabilizadora de agua de mar de Lanzarote (Canarias)».

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «Concurso de proyectos y ejecución de obras de una planta potabilizadora de agua de mar de Lanzarote (Canarias)» a la agrupación temporal de Empresas «Agromán, Empresa Constructora, S. A.» y «Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, C. A.», en la cantidad de pesetas 330.697.956 lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, con derecho a revisión de precios, fórmula número 33, plazo de ejecución de dieciocho meses y con arreglo a las demás condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirvieron de base al concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de agosto de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—7.095-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia segundo concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Santa Bárbara (Tarragona).

Plazo de ejecución: Diez meses, como máximo.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 80.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 8, categoría B.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de octubre de 1973 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de noviembre de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de septiembre de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—7.097-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del proyecto de acondicionamiento de secciones en los canales III-A, II-B y III-B, riegos del Arrago (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 55.581.576 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiocho meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid).

Fianza provisional: 1.111.232 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de octubre de 1973 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de noviembre de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de septiembre de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—7.093-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se rectifica el anuncio de concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Ampliación y mejora de calados en la canal principal».

Se rectifican los apartados f) y g) del anuncio del concurso de referencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» los días 24 de julio y 2 de agosto próximos pasados, que quedarán redactados en la siguiente forma:

«f) **Modelo de proposición:** Don con residencia en provincia de calle o plaza de número con documento nacional de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de las obras del proyecto de «Ampliación y mejora de calados en la canal principal», en el puerto de Santander, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que conoce, al precio unitario de (en letra y número) pesetas por metro cúbico.

Aplicado este precio al volumen estimado de un millón trescientos ocho mil metros cúbicos (1.308.000 metros cúbicos), que figura en el expresado proyecto, arroja un importe de (expresar claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

g) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Junta, durante las horas hábiles de oficina, desde el día de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 31 de octubre próximo.»

Santander, 20 de septiembre de 1973.—El Vicepresidente, Fernando Pineda.—El Secretario accidental, Justo Martínez.—7.240-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos estabilizados en el término municipal de Santa Eulalia del Campo (Teruel).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de julio de 1973, para las obras de caminos estabilizados en el término municipal de Santa Eulalia del Campo (Teruel), cuyo presupuesto de contrata asciende a trece millones ciento treinta y siete mil quinientos treinta y seis (13.137.536) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a Moisés Salvador Moya, en la cantidad de nueve millones setecientos treinta mil (9.730.000) pesetas, con una baja que representa el 25,938 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 11 de septiembre de 1973.—El Presidente, P. D., ilegible.—7.089-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de tractores-remolcadores y un furgón mixto.

Se anuncia concurso público para el suministro de tractores-remolcadores y un furgón mixto, al precio límite de pesetas 6.257.380, correspondientes al expediente número 27/73 del Servicio de Automóviles.

7 tractores-remolcadores para avión pesados, a 862.000 pesetas: 6.034.000 pesetas.

1 furgón mixto de capacidad media, a 223.380 pesetas.

Total: 6.257.380 pesetas.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 13 de noviembre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 14 de noviembre de 1973, a las once horas, en el salón de sesiones de esta Junta Central.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite del material ofertado.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1969).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1973.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—11.382-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 174 partidas (9 lotes) de válvulas electrónicas.

Se anuncia concurso público para el suministro de 174 partidas (9 lotes) de válvulas electrónicas, al precio límite de 9.764.648 pesetas, correspondiente al expediente número 145/73 de la Dirección General de Aeropuertos.

	Pesetas
Lote núm. 1. Importe límite ...	1.256.310
Lote núm. 2. Importe límite ...	1.217.194
Lote núm. 3. Importe límite ...	945.109
Lote núm. 4. Importe límite ...	809.534
Lote núm. 5. Importe límite ...	1.214.697
Lote núm. 6. Importe límite ...	930.350
Lote núm. 7. Importe límite ...	1.420.749
Lote núm. 8. Importe límite ...	1.130.030
Lote núm. 9. Importe límite ...	840.675
Total	9.764.648

El plazo de entrega será dentro del ejercicio económico 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 13 de noviembre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

Juntamente a esta presentación entregarán las muestras según indica el pliego de condiciones.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 14 de noviembre de 1973, a las doce horas, en el salón de sesiones de esta Junta Central.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Regla-

mento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite de cada uno de los lotes del material ofertado.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de septiembre de 1973.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—11.379-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 71 unidades para el suministro ininterrumpido de energía (USI) a los equipos ILS, instalados en la Red de Ayudas a la Navegación.

Se anuncia concurso público para el suministro de 71 unidades para el suministro ininterrumpido de energía (USI) a los equipos ILS, instalados en la Red de Ayudas a la Navegación, al precio límite de 33.850.000 pesetas, correspondientes al expediente número 209/73 de la Dirección General de Aeropuertos.

El plazo de entrega será dentro del ejercicio económico de 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 14 de noviembre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 15 de noviembre de 1973, a las doce horas, en el salón de sesiones de esta Junta Central.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite, que ascenderá a 673.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de septiembre de 1973.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—11.380-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 22 equipos transmisores dobles para radiofaros de onda media (NDB).

Se anuncia concurso público para el suministro de 22 equipos transmisores dobles para radiofaros de onda media (NDB), al precio límite de 30.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 150/73 de la Dirección General de Aeropuertos.

El plazo de entrega será dentro del ejercicio económico 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 14 de noviembre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 15 de noviembre de 1973, a las once horas, en el salón de sesiones de esta Junta Central.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite, que ascenderá a 600.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de septiembre de 1973.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—11.381-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca anuncio para adquisición de mobiliario y elementos de decoración para el Parador Nacional de Carmona (Sevilla) por 10.000.000 de pesetas.

Se convoca a la apertura de las ofertas para el concurso arriba mencionado, a las doce horas del día 26 de septiembre de 1973, en la sala de Juntas de este Ministerio, planta tercera, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio próximo pasado.

Madrid, septiembre de 1973.—El Presidente de la Mesa.—7.247-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso subasta de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Orihuela (Alicante).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Orihuela (Alicante), cuyo presupuesto de contrata asciende a 7.834.872 pesetas, importando la fianza provisional 156.697 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Alicante y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de septiembre de 1973.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—7.100-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto técnico del pabellón polideportivo.

Cumplidos los trámites reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto técnico del pabellón polideportivo.

Presupuesto: 15.616.000 pesetas.

Fianza provisional: 312.320 pesetas.

Plazo: Doce meses.

Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario «K».

El proyecto, pliegos de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Secretaría General, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La fianza definitiva que habrá de prestar el adjudicatario se fija en el 6 por 100 por el primer millón de pesetas; el 4 por 100 por los cuatro millones siguientes, o sea, hasta cinco millones de pesetas; el 3 por 100 sobre cinco millones más, sin sobrepasar la cifra de diez millones de pesetas, y el 2 por 100 por lo que exceda de dicha cantidad.

El concurso-subasta se celebrará en el Palacio de la Padería de este Ayuntamiento, efectuándose el acto correspondiente al primer periodo de la licitación a las trece horas del primer día hábil después de transcurridos veinte, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones de ofertas económicas, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 50 pesetas y sello de la Mutualidad de diez pesetas, y el pliego de referencia, en dos sobres, uno con el subtítulo de «Oferta económica».

y el otro con el de «Referencias», deberán presentarse en la citada Sección de Fomento de esta Secretaría General, todos los días laborables, de diez a trece de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia en los días, de, se compromete a tomar a su cargo la contrata de las obras del proyecto técnico del pabellón polideportivo de Lérida, con sujeción estricta a todas las prescripciones, de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del proponente.)

Lérida, 10 de septiembre de 1973.—El Alcalde, Juan C. de Sangesis y Corriá.—7.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Molinicos (Albacete) por la que se anuncian subastas para la enajenación de maderas.

El Alcalde del Ayuntamiento de esta villa hace saber: Que redactado el pliego de condiciones que ha de regir en las subastas de maderas y aprobado por el Distrito Forestal el plan de aprovechamientos y calendario, se anuncian las siguientes subastas del monte 88, «Cañada del Provençio»:

Maderas

Lote número 1: Rodales 46 y 48; 2.505 pies, que miden 861 metros cúbicos; precio de tasación, 534.000 pesetas; hora de la subasta, diez de la mañana.

Lote número 2: Rodales 61 y 62; 1.839 pies, que miden 1.171 metros cúbicos; precio de tasación, 667.500 pesetas; hora de la subasta, diez treinta de la mañana.

Lote número 3: Rodales 5 y 102; 1.547 pies, que miden 599 metros cúbicos; precio de tasación, 347.500 pesetas; hora de la subasta, once de la mañana.

Pastos

Para 1.000 cabezas de ganado lanar y cinco de ganado mayor; superficie, 2.500 hectáreas; precio de tasación, 55.000 pesetas; hora de la subasta, once treinta de la mañana.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que se inserta al final y serán facilitadas a los que deseen en la Secretaría del Ayuntamiento, se podrán presentar, durante las horas de oficina, desde la publicación del anuncio hasta las catorce horas del día 25 de octubre.

Deberán ir acompañadas bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado, el resguardo de depósito previo del 3 por 100 del precio de tasación y declaración jurada de no hallarse incurrido el proponente en los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las subastas se celebrarán en el salón de actos de esta Casa Consistorial el día 26 de octubre y a las horas especificadas para cada una.

El proponente deberá acompañar a la proposición carnet de Empresa con responsabilidad, haciendo constar en la pro-

posición estar en posesión del mismo, así como el número.

Todos los aprovechamientos maderables se refieren a madera en pie y con corteza y son a riesgo y ventura del contratista, el que no podrá pedir alteración de precio ni indemnización alguna.

El precio índice será el fijado por la Presidencia del Gobierno.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo en aquellos casos que la Ley autoriza.

El rematante estará obligado al pago de anuncios, gestión técnica, gastos de formalización del contrato, impuestos y demás gastos inherentes a cada subasta.

En el aprovechamiento de pastos se observarán los acotados fijados por la Delegación de ICONA.

Si alguna subasta quedara desierta, se celebrará una segunda a los cinco días hábiles siguientes, bajo los mismos precios y condiciones.

Si por haberse fijado el calendario por la Delegación Provincial de ICONA no mediasen veinte días hábiles entre la publicación del anuncio y la subasta, se hace constar que se entenderá aplicada la reducción de plazos del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva será el 6 por 100 del precio de adjudicación.

La duración del contrato es la del año forestal 1973/74.

La presentación de proposición supone la aceptación del pliego de condiciones obrante en este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado de profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número y carnet de Empresa con responsabilidad número por sí o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número y «Boletín Oficial del Estado» número, correspondientes a los días, por el que se anuncia la subasta del aprovechamiento de del monte 88 del Catálogo de U. P., denominado «Cañada del Provençio», ofrece por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Molinicos, 13 de septiembre de 1973.—El Alcalde, Ernesto Garcia Sanchez.—11.263-C.

Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de terraplenado de las pistas de atletismo de la zona deportiva Sagnier.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento se anuncia concurso-subasta con arreglo a las siguientes normas.

Primera.—*Objeto del contrato:* Obras de terraplenado de las pistas de atletismo de la zona deportiva Sagnier, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Comisión Municipal Permanente con fecha 18 de agosto próximo pasado.

Segunda.—*Tipo de licitación:* El precio tipo será de tres millones quinientas ochenta y un mil setecientos diez pesetas (3.581.710), con cargo al capítulo VI del Presupuesto municipal ordinario.

Tercera.—*Plazo de ejecución de las obras:* Se fija el plazo en tres meses a partir de la formalización del contrato de adjudicación.

Cuarta.—*Antecedentes:* Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para el concurso-subasta, se hallarán de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal, durante las horas de diez treinta a trece treinta todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

Quinta.—*Garantías provisional y definitiva:* Los licitadores deberán constituir en la Depositaria municipal la garantía provisional de ochenta y un mil seiscientas treinta y cuatro (81.634) pesetas, equivalente al 3 y 2 por 100 del tipo de licitación que en la fianza definitiva será elevada al 6 y 4 por 100 de la adjudicación, aparte lo determinado por el apartado 5 del artículo 82 y de conformidad con los artículos 31, 76, 77 y 78 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sexta.—*Proposiciones:* Los licitadores presentarán las proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de diez treinta a trece treinta, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia; en dos sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para terraplenado de las pistas de atletismo de la zona deportiva Sagnier» y se titulará «Referencias» e incluirá la documentación señalada en los párrafos 1. al 6. del apartado a) del artículo 6.º del Pliego de condiciones económico-administrativas.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura, con arreglo al modelo de proposición.

Séptima.—*Licitación:* El primer periodo de la licitación tendrá lugar en la Casa Consistorial en acto público que dará comienzo a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijado para la presentación de proposiciones. La apertura de los segundos pliegos se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo y con arreglo a la norma 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, que vive en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado de las condiciones para contratar mediante concurso-subasta las obras de terraplenado de las pistas de atletismo de la zona deportiva Sagnier, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a ellas.

(Aquí la proposición en esta forma: «por el precio tipo» o «con la baja de, tanto por ciento en letra en los precios tipos»).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados por jornada y hora y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Prat de Llobregat, 13 de septiembre de 1973.—El Alcalde accidental, Juan Puig Bosch.—7.128-A.